ANEXO I - FORMULARIO UNICO Y OFICIAL DE OFERTA

Cotizar en esta planilla en letra de imprenta y en <u>pesos con IVA incluido</u>: La cotización debe presentarse únicamente en la presente Planilla de Cotización

N° RENG	CANT.	DETALLE	Precio Unitario	Total	Marca / Modelo
1	40	Banco taburete de madera de pino natural con apoya pies, con las siguientes características como mínimo: 75 cm de alto / 30 cm de diámetro / Peso máximo soportado 150kgs. Tapa redonda de 25 mm, patas de 40 por 40 mm, vinculaciones por encastre encolado y atornillado.			
		TOTAL GENERAL DE LA OFERTA (IVA Incluido):			

inaicados, soto se tomaran tos dos primeros.)
Son pesos (IVA INCLUIDO):(Importe en letras)
Plazo de Entrega:(Declarar en Días hábiles)
COTIZA ALTERNATIVAS: SI/NO (Tachar lo que NO corresponda) – Conf. Art. 3º PByCP)
Garantía mínima 6 meses :(Declarar)

(Solo se aceptarán precios unitarios expresados con hasta 2 (dos) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los

Aceptamos la competencia de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con Asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hacemos expresa renuncia a otro fuero o jurisdicción.

Esta Propuesta, junto con la aceptación por escrito del Adjudicatario, constituirá un vínculo contractual entre ambas partes una vez integrada la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y emitida la Orden de Compra. Entendemos que la Universidad no está obligada a aceptar ni la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez y con la Garantía de Oferta, en caso de ser requerida en los Documentos de la presente contratación.

La sola presentación de la propuesta en el marco del presente proceso significará de parte del proponente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas que rigen el llamado, por lo que no será necesario presentar junto con la propuesta ningún ejemplar de los pliegos.

Firma Autorizada del Oferente:	
Nombre y Cargo del Firmante:	
Razón Social de la Empresa:	
CUIT N°:	
Dirección, Localidad, Código Postal:	
Teléfono y Fax aptos para notificaciones:	
Correo electrónico apto para notificaciones:	

ANEXO II- PLANILLA TÉCNICA.

Renglón Nº:

	DETALLE	OBSERVACIÓN ADICIONAL
Tipo y espesor de pintura	-	-
Tipo y espesor de melanina(Placa)	-	-
Tipo de Herrajes	-	-
Tipo de Accesorios	-	-
Tratamiento Anticorrosivo	-	-
Tipo y Característica de la espuma	-	-
Tipo y Característica del tapizado	-	-
Tipo y Espesor del caño estructural	-	-
Tipo y espesor del guardacantos	-	-
Tipo y espesor de chapa	-	-
Medidas Generales (cm)	-	-
<u>OTRO</u>	-	-

El Oferente deberá completar un "ANEXO – PLANILLA TÉCNICA" por cada uno de los productos ofrecidos especificando el detalle de cada Ítem solicitado. En caso de proveer un artículo con características distintas a las detalladas en el cuadro que antecede, deberán hacer las llamadas y aclaraciones pertinentes.

La omisión de presentar este Anexo completo y firmado al pié, importará la desestimación de la oferta en el renglón correspondiente.

ANEXO - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y/O VINCULOS COMERCIALES (R.R. Nº 140/15)

	Lugar y Fecha,
Razón Social:	
N° CUIT:	
JURAMENTO, QUE LA PERSONA CUYOS SOCIOS DIRECTOS Y/O REPRESENTANTI MANTIENEN RELACIÓN DE PARENT	FICIENTE PARA ESTE ACTO) DECLARA BAJO DATOS SE DETALLAN PRECEDENTEMENTE, SUS ES LEGALES SI/NO (tachar lo que no corresponda) ESCO Y/O RELACIONES COMERCIALES CON E LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.
Si decl	lara "SI", Completar:
FUNCIONARIO	GRADO DE PARENTESCO / RELACIÓN COMERCIAL
FIRMA:	
ACLARACIÓN DE FIRMA:	
CARÁCTER EN EL QUE REPRESENTO A LA EMPRE	ESA:
DOMICILIO ESPECIAL:	
TELEFONO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRONICO APTO PARA NOTIFICACI	IONES:

ANEXO - DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES DEL DECRETO 202/17

MNEXO - DECEMENTON JURISDIT DE INTE	Lugar y Fecha,
Razón Social:	
N° CUIT:	
¿La persona declarante tiene vinculación con los funciona	
202/17? (Marque con una X donde corresponda)	,
SI	NO
Complete los campos "Funcionario con quien la persona declarante posee un vínculo" y "Tipo de vínculo". En caso de que hubiere más	
vínculos con los funcionarios enunciados en los artículos 1º y 2º d	
Decreto 202/17 debe completar tantos formularios como vínculos hubiere.	
Funcionario con quien la persona declarante posee un vínculo	lo ¿Con cuál de los siguientes funcionarios?
(Marque con una X donde corresponda)	
Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacio	onal
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para c	decidir
En caso de haber marcado "Ministro", "Autoridad con rango	
Ejecutivo Nacional" o "Autoridad con rango inferior a Ministro co	
complete los siguientes campos:	, ,
Nombres	
Apellidos	
Cargo	
Jurisdicción	
Tipo de vínculo (Marque con una X donde corresponda y brinde l	la información adicional requerida para el tipo de vínculo

<u>Tipo</u> de vínculo (Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	En información adicional detalle "Razón Social" y "CUIT".
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	En información adicional detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	En información adicional detalle "carátula", "nº de expediente", "fuero", "jurisdicción", "juzgado" y "secretaría".
Ser deudor	En información adicional detalle "motivo de deuda" y "monto".
Ser acreedor	En información adicional detalle "motivo de acreencia" y "monto".
Haber otorgado al funcionario beneficio/s de importancia	En información adicional detalle "tipo de beneficio" y "monto estimado".
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional

Declaro bajo juramento que:

- Estoy en conocimiento de que la falsedad en la información consignada en este formulario será considerada una falta de máxima gravedad a los efectos que correspondan en los regímenes sancionatorios aplicables.
- Estoy en conocimiento de que la declaración negativa de vinculaciones con los funcionarios/as mencionados en los artículos 1º y 2º del Decreto 202/17, implica la declaración expresa de la inexistencia de tales vinculaciones.
- Todos los datos consignados son verdaderos y cuando declaro información de terceros he realizado las debidas diligencias para constatar su veracidad.

(https://www.argentina.gob.ar/anticorrupcion/prevencion/decretos-intereses/202-17/ddjj)

Firma y aclaración.